



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
PRL EN EL MANTENIMIENTO DEL INVERNADERO
AGAU031PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
PRL EN EL MANTENIMIENTO DEL INVERNADERO**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: AGRARIA

Área Profesional: AGRICULTURA

2. Denominación: PRL EN EL MANTENIMIENTO DEL INVERNADERO

3. Código: **AGAU031PO**

4. Objetivo General: Adquirir los conocimientos relativos a las medidas preventivas que un trabajador debe tener en cuenta para evitar accidentes en el mantenimiento de invernaderos.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 10

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 10

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Equipo, maquinaria, herramientas, utillaje y elementos de protección imprescindibles para el desarrollo del curso.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 1.1. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales
- 1.2. Derechos y deberes básicos en esta materia
- 1.3. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales
- 1.4. Factores de riesgo-daños derivados del trabajo
- 1.5. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales
- 1.6. Otras patologías derivadas del trabajo

2. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- 2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- 2.2. Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
- 2.3. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
- 2.4. Sistemas elementales de control de riesgos
- 2.5. Protección colectiva e individual
- 2.6. Planes de emergencia y evacuación

3. RIESGOS ESPECÍFICOS EN LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS

- 3.1. Mantenimiento de calefacción
- 3.2. Mantenimiento de alambrado de cultivo
- 3.3. Reparación de alambres de cubierta
- 3.4. Mantenimiento de cubierta
- 3.5. Mantenimiento de ventilaciones
- 3.6. Retirar el plástico
- 3.7. Subir plástico a la cubierta del invernadero
- 3.8. Colocar plástico o malla mosquitera
- 3.9. Extender o recoger materiales de cubierta
- 3.10. Montaje o retirada de divisorias
- 3.11. Reparación de estructura
- 3.12. Albañilería

4. PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. Introducción a los primeros auxilios
- 4.2. Pautas de actuación ante una situación de emergencia